

11000

MEMORANDO



Radicado No: 20241100000038633

Para: Direcciones regionales, Direcciones misionales, Coordinadores Centros Zonales, colaboradores y servidores públicos.

Asunto: Orientaciones generales para la conmemoración del 9 de abril “Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia”

Fecha: 2024-04-05

En el marco de la conmemoración del 9 de abril “Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia”, la Unidad para las Víctimas, como coordinadora del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas (SNARIV) y el Centro de Memoria Histórica invita a las entidades que tienen responsabilidades en la implementación de la Política Pública de Víctimas a participar activamente en las jornadas que se realizarán a nivel nacional como parte del reconocimiento a las más de nueve millones de víctimas, en su gran mayoría derivadas del conflicto armado en el país.

En este sentido, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se suma al propósito de resaltar los mecanismos de afrontamiento que han asumido las comunidades y los territorios; además de recordar, tomar conciencia y cimentar en la sociedad prácticas frente a la No Repetición.

Para lo anterior, se plantea una movilización territorial, acompañada de un ejercicio de comunicación y divulgación, que será liderada por cada una de las direcciones misionales y regionales, bajo la sombrilla de crear procesos reparadores y restauradores que contribuyan a que las víctimas recuperen y restablezcan las condiciones necesarias para la vida. En consecuencia, se solicita tener presente las siguientes orientaciones:

- 1. Momento de apropiación:** Cada dirección misional y dirección regional, debe liderar e iniciar el **proceso** de memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto

armado interno y otras violencias, en clave reparador-restaurador, teniendo en cuenta los recursos pedagógicos que brinda la Comisión de la Verdad, específicamente del capítulo: “**No es un mal menor**”, haciendo entrega de productos cada tres meses, a partir de la Conmemoración del 9 de abril, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- a. **Recurso metodológico:** Resaltando las memorias, narrativas, experiencias y proyecciones, de las niñas, niños y adolescentes, se desarrollarán actividades pedagógicas, alrededor del capítulo **No es un mal menor, de la Comisión de la Verdad**.
- b. **Instrumentos pedagógicos:** Se tendrán en cuenta los siguientes links del Catálogo de recursos pedagógicos de la Comisión de la Verdad, para la generación de actividades territoriales y conjuntas, y la posterior entrega de productos bimestrales a Vladimir Bernal Murillo en la Subdirección General (correo: Jorge.Bernal@icbf.gov.co), a partir del 9 de abril del presente año.

Guía para la pedagogía del volumen Niñas, Niños y Adolescentes No fue un mal menor.

<https://www.comisiondelaverdad.co/no-es-un-mal-menor>

Ruta metodológica para la reconstrucción de memoria histórica con niños, niñas y adolescentes -<https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-tesoro-escondido-travesia-por-la-memoria/>

Reconstruir y recordar desde la memoria corporal: guía metodológica-
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/reconstruir-y-recordar-desde-la-memoria-corporal-cnmh-guia-metodologica/>

REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS EN TORNO A LA PEDAGOGÍA DE LA
MEMORIA HISTÓRICA DEL CONFLICTO
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/reflexiones-y-experiencias-en-torno-a-la-pedagogia-del-conflicto-armado/>

Entre territorios y memorias <https://centrodememoriahistorica.gov.co/entre-territorios-y-memorias/>

Museo de la memoria y los DD.HH: tu memoria
<https://educamemoria.museodelamemoria.cl/material-educativo/tu-memorial/>

Museo de la memoria y los DD.HH: abre memoria
<https://educamemoria.museodelamemoria.cl/material-educativo/abrememoria/>

Museo de la memoria y los DD.HH: construyendo memorias
<https://educamemoria.museodelamemoria.cl/material-educativo/construyendo-memorias/>

2. **Sumarse a la sinergia digital¹:** publicar las actividades realizadas en el territorio a través de las cuentas de los directores misionales y regionales, los enlaces de comunicación y el contacto de la Oficina Asesora de Comunicaciones (Diana Paola Avendaño 320 2696960) teniendo en cuenta los mensajes y hashtag mencionados a continuación:

- a. **Slogan:** *"Por las víctimas, 9 millones de historias para no repetir"*
- b. **Hashtag:** #HoyLasVíctimas reciben recuerdos de paz.
- c. **La memoria vive y resiste** (Centro de memoria)

3. **Elementos para tener en cuenta** en todos los ejercicios de conmemoración:
- a) Reconocer el yo: descubrir la historia propia en el tejido de la memoria colectiva y oportunidad de ser un movilizador de paz.
 - b) Reconocer el otro y la otra: escuchar con empatía los mensajes y propiciar el diálogo y las acciones colectivas para la paz.
 - c) Reconocer el entorno: abrazar las diferencias y expresiones del territorio, permitiendo que las metodologías se ajusten a las identidades.
 - d) Reconocer en colectivo el impacto del conflicto armado en el territorio, con el fin de abrir espacios para el diálogo entorno a la paz, la reconciliación y la no repetición.
 - e) Resaltar el papel protagónico de las niñas, niños, adolescentes como sujetos políticos y pilares para la construcción de la paz.
 - f) Es importante que todo el ejercicio esté acompañado de los profesionales psicosociales para evitar acciones con daño, recuerden que la apuesta es en el marco de las narrativas para la construcción de paz. La conmemoración debe llevar a creatividad, la empatía y la solidaridad.
 - g) Reivindicar la memoria de las niñas, niños y adolescentes desaparecidos.

¹ Esta sinergia digital fue coordinada con el SNARIV y Centro Nacional de Memoria. Junto con los Hashtag

h)

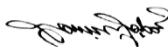
Potenciar las metodologías y pedagogías alrededor de la **generación que crece para la vida y la paz.**

Invitamos a las Direcciones Misionales, Regionales, Centros Zonales, colaboradores y servidores públicos del instituto a sumarse a la conmemoración del 9 de abril “Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia”, como parte del compromiso que tenemos para que crezca la Generación para la Vida y la Paz, y contribuyamos a la construcción de memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado interno, como un camino de esclarecimiento de la verdad para la no repetición.

Cordialmente,


ADRIANA VELÁSQUEZ LASPRILLA
Subdirectora General

Aprobó: Sonia Liliana López Torres – Subdirección General



Revisó: Mónica Roa Rojas – Asesora Dirección General

Proyectó: Jorge Vladimir Bernal Murillo – Subdirección General